



CONCURSO EXTERNO – PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE PERSONAL PERMANENTE Nº 22/2026 – DOCENTE TÉCNICO II.

Se llama a Concurso Externo Público de Oposición para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

PSICÓLOGO/A DE NIVEL INICIAL - 1º y 2º CICLO DE EEB – TURNO MAÑANA

Dependencia: Dirección Académica
Cargo: Docente Técnico II
Función: Psicólogo/a de Nivel Inicial - 1º y 2º Ciclo de EEB, Turno Mañana.
Supervisado por: Coordinadora de Nivel
Número de Vacancias: uno (1)
Sueldo: Gs. (4.169.702) guaraníes cuatro millones ciento sesenta y nueve mil setecientos dos. Sin asignaciones complementarias.
Inicio y fin de postulación: 07 al 15 de abril de 2026.
Carga Horaria: 25 horas semanales. Lunes a viernes de 07:00 a 12:00 horas.
Vigencia: A partir del 1 de mayo de 2026.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

- Tener nacionalidad paraguaya.
- Poseer título habilitante, de conformidad a la legislación vigente:
Título de Grado en Psicología Educacional; o, Título de Grado en Psicología con Formación Pedagógica o Habilitación Pedagógica o Título de Grado en Ciencias de la Educación con énfasis en Psicología Educativa u Orientación Educativa.
(TODOS EXCLUYENTES)
- Gozar notoria honorabilidad.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- No poseer superposición horaria. (No negociable)

DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada de cédula de identidad civil vigente por escribanía pública.
- Curriculum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Copia autenticada del título habilitante, registrado en la Dirección de Registro de Títulos del MEC.
- Matrícula Docente expedida por el MEC.
- Certificación documental expedido por el MEC.
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato en trabajos anteriores.
- Constancia de horarios laborales a fin de corroborar la no superposición horaria.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños (se expide de forma gratuita en el Poder Judicial, oficina de Estadísticas Penales, segundo piso).

COMPETENCIAS

- Apoyar a los docentes en la organización de actividades de integración con los niños sobre todo en el periodo de adaptación.
- Diseñar el plan de diagnóstico y estrategias de intervención institucional.
- Observar y evaluar al grupo de niños y niñas para realizar el seguimiento a los que requieran de una adecuación curricular y otros casos además de la derivación pertinente de los casos que presenten algún tipo de necesidades de atención diferenciada.
- Orientar a los docentes sobre los casos particulares, que requieran acompañamiento especial.
- Realizar talleres de promoción y prevención con temáticas pertinentes al contexto escolar familiar-comunitario, como mínimo una vez al mes y/o según la necesidad, con los padres y madres de los alumnos del nivel.
- Intervenir en los casos que se requieran de contención y acompañamiento a las familias
- Realizar entrevistas con la familia y seguimientos individuales en los casos que así lo ameriten.
- Participar de las acciones que ameriten su accionar en el consejo municipal de niñez y adolescencia.
- Contar con una guía de los servicios comunitarios para las articulaciones en situaciones que necesiten derivación.
- Articular acciones conjuntas con los docentes para la entrevista inicial con la familia de los alumnos/as.

OBSERVACIÓN: Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 338 9518, interno 126.

Presentar los documentos en formato impreso el día **jueves 16 de abril de 2026**; de 09:00 a 12:00 horas.
Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el **lunes 20 de abril de 2026** a las 08:00 horas.

Asunción, 07 de abril del 2026.



Prof. Mgtr. Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/FOGC/ZVBN/orsv
Dirección General

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.